

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 046

Fecha Estado: 08/04/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520100043700	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL VALLADOLID	LINA MARIA CANO ESCOBAR	Auto pone en conocimiento Respuesta que al oficio No. 081 del 05 de febrero de 2024 allega la Oficina de Instrumentos Públicos de Medellín – Zona Norte	05/04/2024	01	
05001400302520170010900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	BEATRIZ XIMENA SEPULVEDA AMBUILA	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento la respuesta que al oficio No. 1180 del 07 de noviembre de 2023 allega la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYA.Se requiere a la parte actora	05/04/2024	01	
05001400302520210022000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ARON ARBOLEDA ZAPATA	MARIA NOHEMI ZAPATA CORREA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De inventarios y avalúos, pone en conocimiento respuesta DIAN. Tiene notificada heredera Zobeida Arboleda por conducta concluyente. Reconoce personería. Tiene en cuenta contestación a la demanda	05/04/2024	1	
05001400302520210053000	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	JUAN ESTEBAN ACEVEDO ÁLVAREZ	Auto requiere A la parte demandante so pena de tener por desistida tácitamente la presente actuación.Se ordena oficiar.	05/04/2024	01	
05001400302520210053000	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	JUAN ESTEBAN ACEVEDO ÁLVAREZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Decreta avaluo. condena en costas., se ordena la remisión del expediente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín.	05/04/2024	01	
05001400302520210053000	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	JUAN ESTEBAN ACEVEDO ÁLVAREZ	Auto declara en firme liquidación de costas	05/04/2024	1	
05001400302520210093600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ELVIA LUCIA RODRÍGUEZ AYALA	MARIA ELVIA AYA DE RODRIGUEZ ( CAUSANTE )	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De inventarios y avalúos. Pone en conocimiento respuesta DIAN	05/04/2024	1	
05001400302520220053500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	URIEL LÓPEZ CARRIÓN	MARÍA FLORENTINA CARRIÓN GIRALDO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De inventarios y avalúos. Pone en conocimiento respuesta DIAN. Reconoce personería y tiene por revocado poder. Reconoce nueva personería	05/04/2024	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520230025800	Ejecutivo Singular	JFK COOPERATIVA FINANCIERA	JOSUE BORJA MARTINEZ	Auto decreta embargo Requiere la parte demandante so pena de tener por desistida tácitamente la presente actuación. ordena oficiar. Compartir expediente.Ordena comisionar.	05/04/2024	2	
05001400302520230025800	Ejecutivo Singular	JFK COOPERATIVA FINANCIERA	JOSUE BORJA MARTINEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Decreta avaluo. condena en costas.Requiere.se ordena la remisión del expediente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín	05/04/2024	01	
05001400302520230025800	Ejecutivo Singular	JFK COOPERATIVA FINANCIERA	JOSUE BORJA MARTINEZ	Auto declara en firme liquidación de costas	05/04/2024	1	
05001400302520230081000	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	PAUL DANIEL MARIN ACEVEDO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Ordena el envío de la presente demanda y sus anexos a los Juzgados Primero y Segunda de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de El Bosque	05/04/2024	01	
05001400302520230083000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	FABIÁN ANDRÉS CERMEÑO BARRIOS	Auto ordena seguir adelante ejecucion Decreta el avalúo y posterior remate.Condena en Costas.se ordena la remisión del expediente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín	05/04/2024	01	
05001400302520230083000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	FABIÁN ANDRÉS CERMEÑO BARRIOS	Auto declara en firme liquidación de costas	05/04/2024	01	
05001400302520230119500	Ejecutivo con Título Hipotecario	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	MARLEYI DE JESUS GARCIA OCAMPO	Auto ordena comisión Se requiere a la parte actora	05/04/2024	02	
05001400302520230156800	Ejecutivo Singular	LADY JANETH FIGUEROA DAVA	CATALINA LOPERA LONDOÑO	Auto decreta embargo Requiere a la SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE MEDELLÍN.Ordena comisionar.Se nombre secuestre.Ordena oficiar.Requiere a la parte demandante so pena desistimiento.	05/04/2024	2	
05001400302520230156800	Ejecutivo Singular	LADY JANETH FIGUEROA DAVA	CATALINA LOPERA LONDOÑO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Decreta avaluo.Condena en costas.Requiere.se ordena la remisión del expediente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín, para su reparto entre los Jueces de Ejecución Civiles Municipales de esta ciudad.	05/04/2024	1	
05001400302520230156800	Ejecutivo Singular	LADY JANETH FIGUEROA DAVA	CATALINA LOPERA LONDOÑO	Auto declara en firme liquidación de costas	05/04/2024	02	
05001400302520230164500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	INVERSIONES SHH SAS	Auto inadmite demanda Se concede el termino de 5 días para subsanar, so pena de ser rechazada. Reconoce Personería.	05/04/2024	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520240044900	Ejecutivo Singular	CARLOS FERNANDO MAZO MONSALVE	GLORIA AMPARO OSPINA ARDILA	Auto niega mandamiento ejecutivo Sin lugar a ordenar la devolución de los anexos. Archivar las presentes diligencias, una vez quede en firme la presente decisión.	05/04/2024	01	
05001400302520240045400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	ELISA POLA HURTADO LEUDO	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería	05/04/2024	01	
05001400302520240045400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	ELISA POLA HURTADO LEUDO	Auto ordena oficiar Requiere a la parte demandante so pena de tener por desistida tácitamente la presente actuación.	05/04/2024	1	
05001400302520240046000	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	NELSON ALEXANDER RESTREPO GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería	05/04/2024	01	
05001400302520240046000	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	NELSON ALEXANDER RESTREPO GARCIA	Auto decreta embargo Requiere la parte demandante so pena de tener por desistida tácitamente la presente actuación. ordena oficiar. Compartir expediente.	05/04/2024	02	
05001400302520240046200	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	JUAN CARLOS MOSQUERA CORDOBA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Ordena el envío de la presente demanda y sus anexos al Juzgado Quinto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiples de El 20 de Julio.	05/04/2024	01	
05001400302520240046700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	RICARDO FERNANDO QUIÑONEZ TENORIO	Auto niega mandamiento ejecutivo Sin lugar a ordenar desglose.: Háganse por Secretaría las anotaciones respectivas, y ejecutoriado el presente auto, archívese el expediente.	05/04/2024	01	
05001400302520240046900	ASUNTOS VARIOS	GM FINANCIERA COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	LEONARDO CORREA BERRIO	Auto ordena comisión Comisionar a la SIJIN Policía Nacional. Reconoce personería.	05/04/2024	2	
05001400302520240047500	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	GINA CAROLINA PRADA VELASCO	Auto inadmite demanda Se concede el termino de 5 días para subsanar, so pena de ser rechazada. Reconoce Personería.	05/04/2024	01	
05001400302520240047900	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	CELSO RAMON PARRA SUAREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería	05/04/2024	01	
05001400302520240047900	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	CELSO RAMON PARRA SUAREZ	Auto decreta embargo Requiere la parte demandante so pena de tener por desistida tácitamente la presente actuación. ordena oficiar. Compartir expediente.	05/04/2024	02	
05001400302520240048300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA CFA	EDWIN FERNANDO MAZO MAZO /	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería.	05/04/2024	01	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520240048300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA CFA	EDWIN FERNANDO MAZO MAZO /	Auto decreta embargo Requiere la parte demandante so pena de tener por desistida tácitamente la presente actuación. ordena oficiar. Compartir expediente.	05/04/2024	02	
05001400302520240048400	ASUNTOS VARIOS	BANCO DE BOGOTA	Maria Camila Ruiz Aristizabal	Auto ordena comisión Se requiere a la parte actora se concede el termino de 5 días	05/04/2024	02	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ YAMILE AGUILAR OLEA  
SECRETARIO (A)